

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE LLALLAGUA



FORMULACIÓN **PLAN OPERATIVO ANUAL** **2022**

SUSTENTO LEGAL DE LA PLANIFICACIÓN

"Si fracasas en planear, estás planeando fracasar"



Artículo 321



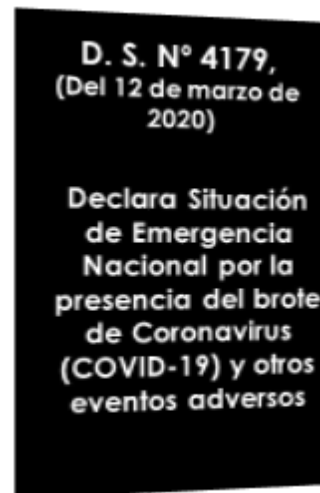
Artículo 114



Artículo 3



Artículo 38



Que es un Plan???

Plan es el parámetro **técnico-político** dentro del cual se enmarcan los programas o proyectos. Y menciona que un plan hace referencia a las decisiones de carácter general que expresan: **Lineamientos, Prioridades, estrategias de acción, Asignación de recursos** y Conjunto de medios o instrumentos (técnicas) que se han de utilizar para alcanzar metas y objetivos propuestos.

Ezequiel Arder Egg



PLANIFICACION



Que es un Planificación ???

Planificación son las actividades racionales que tiene por objeto decidir sobre la asignación de recursos escasos en el logro de objetivos múltiples, a través de medios adecuados para su obtención.

Espinoza Vergara

Que es un POA?

Plan Operativo Anual

Es un instrumento de planeación en la administración Publica, en virtud de que en el se establece de manera pormenorizada las **acciones y compromisos anuales** para dar cumplimiento a los programas Institucionales lo que a su vez se ve reflejado de las estrategias de Desarrollo



Contenido de un POA

1. MARCO NORMATIVO

Base Legal

2. MARCO TEORICO

Visión

Misión

Objetivo General

Objetivos Estratégicos

3. DIAGNOSTICO

FODA

Matriz de Objetivos

4. MATRIZ DE OBJETIVOS

Estrategias institucionales

Objetivos

Identificación de pilares, metas, resultados

5 PRESUPUESTO

-Presupuesto de -Resumen de Recursos

-Presupuesto por Objeto del Gasto

-Distribución de los Recursos

-Cálculo de Ingresos Consolidado

-Cálculo de Egresos

-Presupuesto de Gasto Corriente

-Presupuesto de Gasto de Inversión

-Planilla Salarial

-Presupuesto de Gasto

-Estructura Programática

-Presupuesto por Programas y Proyectos

6.- EJECUCIÓN

7.- CONTROL



NIVELES DE PLANIFICACION

NACIONAL



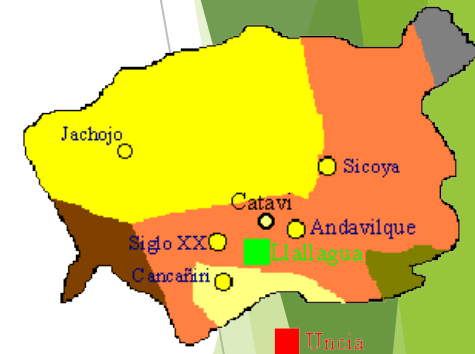
PGDES
AGENDA PATRIÓTICA
2025

DEPARTAMENTAL



PTDI

MUNICIPAL



PTDI
POA

13 PILARES

VIVIR BIEN

POTOSI - BOLIVIA

NACIONAL

PGDES
AGENDA PATRIÓTICA 2025

LARGO PLAZO

DEPARTAMENTAL

PDES

MEDIANO PLAZO

MUNICIPAL

PTDI
PEI

**INDÍGENA
ORIG. CAMP.**

ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL

POA

CORTO PLAZO

TEMPORALIDAD

PLANES



PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS



	Urgente	No Urgente
Muy importante	1	2
Poca importante	3	4

Llallagua un modelo de Municipio con capacidad de gestión y condiciones para lograr el desarrollo social, económico, medio ambiental, urbano e institucional, en el Norte Potosí, y de esta manera mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes, con equidad de género, con autonomía para definir el rumbo de su propio destino.

El Gobierno Autónomo Municipal de Llallagua tiene como principal Misión contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes en el área urbana y rural, con el objeto de *conservar, fomentar y difundir los valores culturales y turísticos, en la búsqueda de un entorno **saludable, productivo y tecnológico** a través del estímulo de la inversión y gestión de recursos, y de esta manera proyectar a Llallagua como una ciudad de desarrollo y progresista dentro la Región del Norte Potosí.*"

V

I

S

I

O

Z

M

I

S

I

O

Z

GENERAL:

Fomentar el desarrollo integral sustentable y participativo para la transformación del Municipio de Lallagua, trabajando en sus pilares estratégicos de desarrollo social, productivo, medio ambiental, ordenamiento urbano e institucional.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS:

Los objetivos Estratégicos del Municipio de Lallagua esta en función a los 4 Pilares de desarrollo, las cuales nos ayudaran a cumplir nuestros metas .

1. Pilar I. Desarrollo social.
2. Pilar II. Desarrollo económico.
3. Pilar III. Medio Ambiente y Desarrollo Urbano.
4. Pilar IV. Desarrollo Institucional.





**RECURSOS
POA 2022**



**R
E
C
U
R
S
O
S**

**RECURSOS PROGRAMADOS
GESTION 2022**

N°	FUENTE	MONTO Bs.
1	RECURSOS PROPIOS MUNICIPALES	8,000,000 Bs.
2	RECURSOS REGALIAS MINERAS	550,000 Bs.
3	RECURSOS DE COPARTICIPACION TRIBUTARIA	27,729,983 Bs.
4	RECURSOS DE COPARTICIPACION – IDH	10,281,411 Bs.
5	TRANSFERENCIA TGN (Bono Mensual Personas con Discapacidad)	44,373 Bs.

TOTAL PROGRAMADO 46,605,767 Bs

Fuente: Dirección Financiera



PROGRAMACION DE RECURSOS POA 2022





POTOSI - BOLIVIA

- 1 GASTOS RECURRENTE OBLIGATORIOS POR LEY**
- 2 GASTOS RECURRENTE POR COMPETENCIAS MUNICIPAL**
- 3 GASTOS PARA CONVENIOS**
- 4 GASTOS PARA FUNCIONAMIENTO**
- 5 GASTOS PARA INVERSION (Obras y Equipamiento)**



Fuente: Dirección Financiera

1

GASTOS OBLIGATORIOS POR LEY



1	Sistema Único de Salud Universal y gratuito 15,5% C.T. (Ley N° 1152)	4,298,147 Bs.
2	Gestión de Riesgos Jurisdicción Municipal (Ley 602)	400,000 Bs.
3	Políticas de Genero Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de la Violencia 10% Recursos IDH Seguridad Ciudadana(Ley 348 –D.S 2145)	71,970 Bs.
4	Defensa y Protección de la Niñez y Adolescencia (Ley N° 548)	300,000 Bs.
5	Seguridad Ciudadana 5% IDH (Ley 031-Ley 264 y D.S N° 1436 – D.S 1617)	251,895 Bs.
6	Fortalecimiento a la FELCV 10%(LEY 348, D.S 2145 D.S 4012)	35,985 Bs.
7	Participación y Control Social (Ley 341)	50,000 Bs.
8	Pago a la Renta Dignidad 30% IDH (Ley 3791)	3,084,423 Bs.
9	Fondo de Fomento a la Educación Cívica 0,2% IDH (D.S. N° 859)	20,563 Bs.
10	Sistema Asociativo Municipal (Ley N° 540) 4/1000* CP	110,920 Bs.
11	Regalías Mineras Ley N° 3787 (15%) Apoyo a la Minería	250,000 Bs.
12	Bono para Discapacitados Ley 977	586,000 Bs.
13	Adultos Mayores Ley N° 369	12,000 Bs.
14	Mantenimiento de los bienes y servicios (Art. 2 Ley 2296 GM)	250,000 Bs.

TOTAL DE GASTOS OBLIGATORIOS POR LEY

9.721.903 Bs

2

GASTO RECURRENTE POR COMPETENCIA MUNICIPAL

1	Apoyo al Funcionamiento de Salud	7,000,000 Bs.
2	Apoyo a programas de Salud	250,000 Bs.
3	Funcionamiento UNI	100,000 Bs.
4	Gastos de Funcionamiento Centro de Rehabilitación y Rehabilitación Para personas con Discapacidad	180,000 Bs.
5	Nutribebes	500,000 Bs.
6	Funcionamiento del centro municipal de Zoonosis	100,000 Bs.
7	Prevención, control y atención del Coronavirus (COVID-19)	1,500,000 Bs.
8	Alimentación Complementaria Escolar Gestión 2022	5,089,340 Bs.
9	Funcionamiento Establecimientos Educativos	270,000 Bs.
10	Apoyo al Funcionamiento Dirección Distrital	40,000 Bs.
11	Programa de Post Alfabetización 2022	30,000 Bs.
12	Hospedaje Estudiantil en Familia U.E. Uyuni Ayllu Sikuya	200,000 Bs.
13	Hospedaje Estudiantil en Familia U.E. Jiskanki Ayllu Chullpa	150,000 Bs.
14	Hospedaje Estudiantil en Familia U.E. Capunita Ayllu Sikuya	150,000 Bs.
15	Transporte Escolar Ayllu Chullpa	400,000 Bs.
16	Transporte Escolar Ayllu Sikuya	300,000 Bs.
17	Transporte Escolar San Benito Menin	60,000 Bs.
18	Transporte U.E. 1ro de Mayo Nocturno	30,000 Bs.
19	Programa PAPI	300,000 Bs.
20	Juegos Plurinacionales Unidades Educativas	500,000 Bs.
21	Olimpiadas Científicas estudiantiles	80,000 Bs.
22	Apoyo, atención Centro San Benito Menin	138,000 Bs.
23	Mantenimiento y Refacción Unidades Educativas	500,000 Bs.
24	Adquisición Mobiliario Unidades Educativas	350,000 Bs.

**P
R
O
G
R
A
M
A
M
U
N
I
C
I
P
A
L**

25	Apoyo a la cultura	150,000 Bs.
26	Apoyo al Turismo	100,000 Bs.
27	Fortalecimiento a Iniciativas Juveniles	60,000 Bs.
28	Funcionamiento SLIM (Ley N° 348)	250,000 Bs.
29	Funcionamiento UMADIS	40,000 Bs.
30	Apoyo al deporte (Ley 804)	800,000 Bs.
31	Refacción de arbitrios Municipales	350,000 Bs.
32	Mantenimiento caminos área urbana y rural	404,784 Bs.
33	Mantenimiento de Parques y Áreas Verdes Área Urbana	750,000 Bs.
34	Gastos de Funcionamiento Dirección de aseo Publico	1,020,000 Bs.
35	Funcionamiento Balnearios Termales	650,000 Bs.
36	Funcionamiento Balnearios Piscina 1° de Mayo	150,000 Bs.
37	Funcionamiento Terminal de Buses	500,000 Bs.
38	Funcionamiento Matadero Municipal	250,000 Bs.
39	Fortalecimiento y apoyo Promoción y Desarrollo Económico Local	100,000 Bs.
40	Catastro Urbano Municipio Llallagua	700,000 Bs.
41	Consultores en línea y por producto	500,000 Bs.
42	Auditoria Técnica Financiera	200,000 Bs.
43	Seguros de Motorizados	200,000 Bs.

TOTAL DE GASTO RECURRENTE POR COMPETENCIA MUNICIPAL

25.392.124 Bs

3

GASTO PARA CONVENIOS COMPROMETIDOS

1	SENASAG	30,000 Bs.
2	Construcción Unidades Educativas (Franz Tamayo y Cleto Loayza) Préstamo FNDR	1,429,000 Bs.
3	Manejo Integral de la Microcuenca Escalerani	755,979 Bs.
4	Convenio Intergubernativo del Seguro Agrario Universal entre el Instituto del Seguro Agrario INSA y el GAM Llacagua (2017 al 2021)	206,765 Bs.



TOTAL GASTOS DE CONVENIOS COMPROMETIDOS

2.421.744 Bs



4

GASTO PARA FUNCIONAMIENTO

GASTO DE FUNCIONAMIENTO

9,069,996 Bs

5

GASTO PARA INVERSION (Obras y Equipamiento)

SALDO SUJETO A DISPONIBILIDAD

0.00 Bs



TOTAL RECURSOS GASTOS DE INVERSIÓN GESTIÓN 2022 (1+2+3+5)

37,535,771 Bs.

RESUMEN TOTAL

1	GASTOS RECURRENTE OBLIGATORIOS POR LEY	9.721.903 Bs.
2	GASTOS RECURRENTE POR COMPETENCIAS MUNICIPAL	25.392.124 Bs.
3	GASTOS PARA CONVENIOS	2.421.744 Bs.
4	GASTOS PARA FUNCIONAMIENTO	9.069.996 Bs.
5	GASTOS PARA INVERSION (Obras Equipamiento)	0.00 Bs.

TOTAL POA GESTIÓN 2022
(1+2+3+4+5)

46.605.767 Bs



Fuente: Dirección Financiera

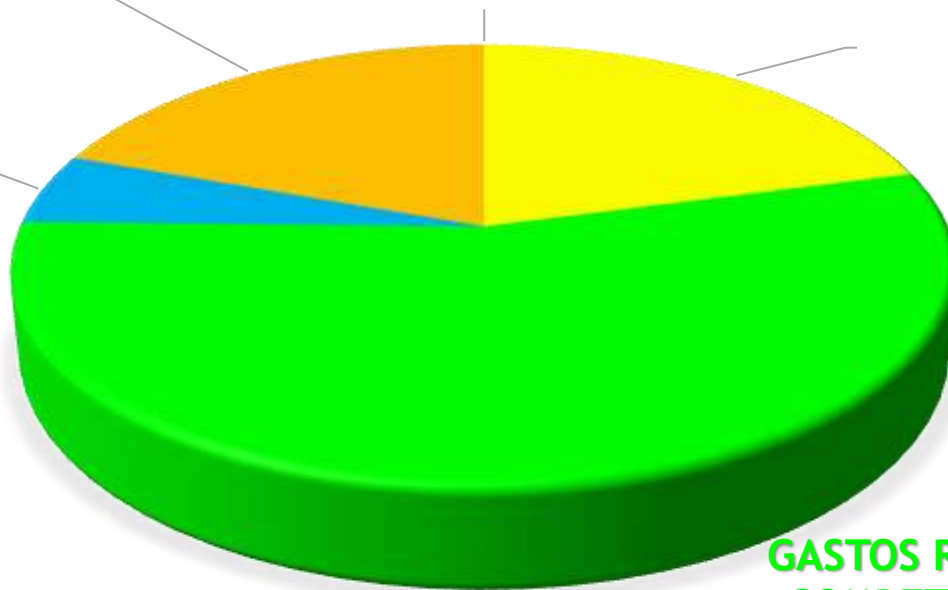
RESUMEN PORCENTUAL POA 2022

**GASTOS DE
FUNCIONAMIENTO**
19%

**GASTOS PARA INVERSION (Obras
Equipamiento)**
0%

**GASTOS RECURRENTE
OBLIGATORIOS POR LEY**
21%

GASTO CONVENIOS
5%



**GASTOS RECURRENTE POR
COMPETENCIA MUNICIPAL**
55%



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE LLALLAGUA

PLANIFICACION



***FIN DE LA
PRESENTACION
PLAN OPERATIVO ANUAL
2022***